

Quito, 07 de julio de 2014

Señor,  
Luis Enrique Villacís Martínez  
Presente.-

De mi consideración.-

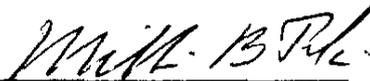
Tengo el agrado de poner en su conocimiento que los accionistas de la Compañía SERVICIOS GENERALES EL CHACO SERVELCHACO S.A., tuvieron el acierto de elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de tres años, según consta en la Declaración Segunda de la Escritura Pública de Constitución.

En ejercicio de dichas funciones a usted le toca ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y desempeñar las demás facultades previstas en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

La compañía SERVICIOS GENERALES EL CHACO SERVELCHACO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón El Chaco, el 27 de agosto del 2009, instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón El Chaco, con fecha 9 de Septiembre de 2009.

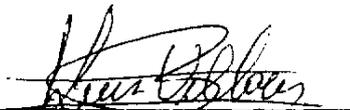
Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente



Bolívar Milton Falcón Ortega  
PRESIDENTE EJECUTIVO

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERVICIOS GENERALES EL CHACO SERVELCHACO S.A., y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, a 07 de Julio de 2014.



Luis Enrique Villacís Martínez  
C.C. 1500524846





**RAZÓN:**

De conformidad al ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES EL CHACO SERVIELCHACO S.A., de fecha cinco de julio del dos mil catorce; y, en atención al Oficio s/n de fecha siete de julio del dos mil catorce, suscrito por los señores, Luis Enrique Villacís Martínez, y el señor Bolívar Milton Falcon Ortega, por el cual los accionistas de Compañía **SERVICIOS GENERALES EL CHACO SERVIELCHACO S.A.** reunida el día cinco de julio del dos mil catorce, tuvo a bien elegir al señor Luis Enrique Villacís Martínez, ecuatoriano, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 1500524846, como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía por el período de TRES AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La compañía **SERVICIOS GENERALES EL CHACO SERVIELCHACO S.A.** Se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón El Chaco, provincia de Napo, ante el señor Notario Público Dr. Gustavo Caluguillín, el veintisiete de agosto del dos mil nueve, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCIÓN No. **SC.IJ.DJC.Q.09.003707**, DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, el siete de septiembre del dos mil nueve, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Chaco, provincia de Napo, el nueve de septiembre del dos mil nueve. Que antecede queda legalmente inscrito y registrado en el libro **REGISTRO MERCANTIL, Tomo Uno del Año 2014, con el No. 06 a folios 09.** En esta fecha 07 de julio del 2014 a las 14H00. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales

Julio 07 del 2014

Lo certifico

Dr. Carlos Ramiro Sampedro G

**REGISTRADOR**



Tomo Uno Registro Mercantil 2009 - 09 de septiembre 2009-No.13-Folios 31 al 35